

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia licitación por el procedimiento abierto, tramitación urgente, para la contratación de obra que se cita. (PD. 3886/2008).

Esta Delegación Provincial de Empleo de Huelva ha resuelto anunciar obra por el procedimiento abierto, tramitación urgente de gasto, para la contratación del siguiente servicio:

- Objeto: Contrato de Obra para la ampliación y Reforma del almacén de víveres y vestuarios de la Residencia de Tiempo Libre de Punta Umbría (Huelva).

- Sistema de Adjudicación: Procedimiento abierto, tramitación urgente.

- Presupuesto base de licitación: 100.847,63 €, IVA incluido.

- Garantía Definitiva: 5% del importe de adjudicación (Sección 1.ª, Capítulo I, de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público).

- Plazo de ejecución: Dos meses.

- Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas y demás documentos relativos a la presente contratación se encuentran a disposición del interesado en el perfil del contratante.

- Plazo de presentación de proposiciones: Las proposiciones podrán presentarse hasta las 14 horas del día decimotercero natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, si dicho día fuese festivo o sábado, el plazo finalizará a las 14 horas del siguiente día hábil (art. 143 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público).

- Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Delegación Provincial de Empleo, sita en Camino del Saladillo, s/n, de Huelva. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el apartado 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Proposiciones económicas: La proposición económica se ajustará al modelo anexo al Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el apartado 9.2 del Título II del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares

- Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el segundo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación, en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

- Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Secretaría General de esta Delegación de Empleo, a las 9 horas del segundo día hábil siguiente al día del examen de la documentación, si la fecha de apertura coincidiese en sábado, se trasladará a la misma hora del siguiente día hábil.

- El importe del presente anuncio y demás gasto de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Huelva, 11 de noviembre de 2008.- La Delegada, María José García Prat.

RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia licitación por el procedimiento abierto, tramitación urgente para el servicio que se cita. (PD. 3887/2008).

Esta Delegación Provincial de Empleo de Huelva ha resuelto anunciar servicio por el procedimiento abierto, tramitación urgente de gasto, para la contratación del siguiente servicio.

- Objeto: Contrato de servicio consistente en la organización de los Foros sectoriales de empleo en la provincia de Huelva, propuesta para el análisis de las necesidades de empleo a corto y a medio plazo en el sector primario de la provincia de Huelva.

- Sistema de adjudicación: Procedimiento abierto tramitación urgente

- Presupuesto base de licitación: 119.900.00 €, IVA incluido.

- Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación (Sección 1.ª, Capítulo I, de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público).

- Plazo de ejecución: Seis meses.

- Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas y demás documentos relativos a la presente contratación se encuentran a disposición del interesado en el perfil del contratante.

- Plazo de presentación de proposiciones: Las proposiciones podrán presentarse hasta las 14 horas del octavo día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, si dicho día fuese festivo o sábado, el plazo finalizará a las 14 horas del siguiente día hábil (art. 143 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del Sector Público).

- Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Delegación Provincial de Empleo, sita en Camino del Saladillo, s/n, de Huelva. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el apartado 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Proposiciones económicas: La proposición económica se ajustará al modelo anexo al Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el apartado 9.2 del Título II del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares

- Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación, en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

- Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Secretaría General de esta Delegación de Empleo, a las 9 horas del tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de subsanaciones, si la fecha de apertura coincidiese en sábado, se trasladará a la misma hora del siguiente día hábil.

- El importe del presente anuncio y demás gasto de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Huelva, 11 de noviembre de 2008.- La Delegada, María José García Prat.